

**ACTA N° 4/2008  
SESIÓN DE CONSEJO  
19 DE MAYO DE 2008**

**ASISTENTES**

Consejeros Sra. Paula Quintana, Ministra de Planificación; Sr. Augusto Prado, Subsecretario General de Gobierno; Sr. Ricardo Villa, en representación del Director Nacional de FONADIS; y los consejeros de la sociedad civil Juan Eduardo Infante y Roberto Peralta.

Por Mideplan Loreto Jansana, Secretaria Técnica del Fondo Mixto y Andrea Soto, Jefa División Jurídica.

Excusaron su asistencia los Sres. Gonzalo García, representante de la C.P.C; Benito Baranda, Rodrigo Jordán y la Sra. Macarena Currín.

**PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS**

Se inicia la sesión a las 16:00 hrs., bajo la presidencia de la Sra. Ministra de Planificación.

**1. Lectura Acta N° 3.**

Se da lectura al acta N°3, de la sesión del 21 de abril de 2008 y se aprueba.

**2. Registro de Instituciones Donatarias.**

Sanción postulantes al Registro de Instituciones Donatarias.

Se presenta la postulación de 3 instituciones.

**Acuerdos:**

- ❖ Se aprueba la incorporación de dos instituciones postulantes, las que "califican" de acuerdo a la opinión de la División Jurídica. Estas son: Aldeas Infantiles S.O.S. y Corporación Social, Cultural y Deportiva Virquenco.
- ❖ Se deja pendiente la postulación de la Corporación Municipal de Punta Arenas, la que "no califica" según opinión de la División Jurídica. Consejo considera importante para poder decidir:
  - i.) esperar el pronunciamiento de Contraloría respecto de la interpretación del artículo 2º de la Ley; y

- ii.) que División Jurídica haga un análisis exhaustivo para determinar si hay incompatibilidad legal de pertenecer al Registro de las corporaciones municipales en general.

### **3. Material de Difusión**

Secretaría Técnica presenta propuesta de material de difusión para donantes. Los consejeros intercambian opiniones y concuerdan en que no es el momento para invertir en un material de difusión, en tanto la ley está en período de modificación en el Parlamento. Lo que sí es posible desarrollar son reuniones con donantes; y tener una página web para difundir las posibilidades de donar con fines sociales.

#### **Acuerdos:**

- ❖ Que la Secretaría Técnica presente un Plan de Reuniones del Consejo con agrupaciones de donantes para difundir la ley y las posibilidades de concretar donaciones directas.
- ❖ Que, en ese contexto, elabore un documento sobre los proyectos elegibles que pueda ser entregado a las empresas participantes en las reuniones.
- ❖ Que la Secretaría Técnica haga operativo el portal Ley de Donaciones en la página de Mideplan.

### **4. Varios**

- Consejeros agradecen envío del Segundo Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara, respecto de la tramitación de las modificaciones a la Ley 19.885. Se informa además, que el proyecto fue visto en Sala del Senado el 6 de mayo y derivado a la Comisión de Hacienda del Senado.
- Actas de Consejo aprobadas correspondientes al año 2008 están siendo escaneadas para publicarlas en el portal web. y que queden a disposición de la ciudadanía.

**Acuerdo:** iniciar las sesiones de Consejo a las 15 hrs.

Se levanta la sesión a las 17:00 hrs.

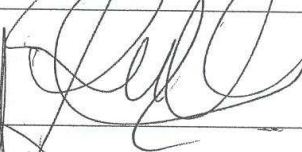
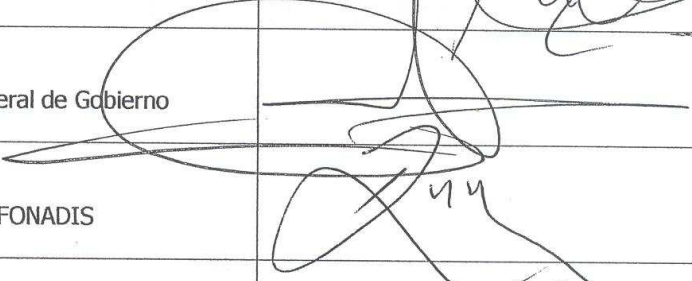
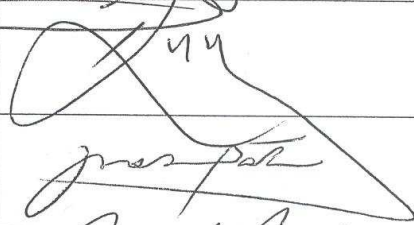
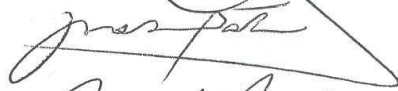
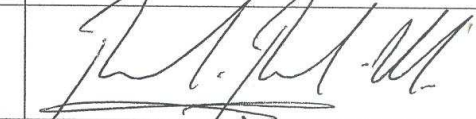
#### **Carpeta con documentación entregada:**

- Acta sesión anterior (Nº3).
- Nómina y antecedentes instituciones postulantes al Registro.
- Propuesta folleto difusión Ley de Donaciones.

**SECRETARÍA TÉCNICA  
FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL**

Firmas:

Firmas:

Sra. Paula Quintana Ministra de Planificación	
Sr. Augusto Prado Subsecretario General de Gobierno	
Sr. Ricardo Villa Representante de FONADIS	
Sr. Juan Eduardo Infante Consejero	
Sr. Roberto Peralta Consejero	

LJ/lj